

GUÍA DE USUARIO

**SUPERVISIÓN DE LA DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS
FARMACÉUTICOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE
FARMACIA Y DROGAS**

Fecha de Emisión: 16/10/2023

Fecha de revisión: /2025

Versión del Documento: 2

 REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL		MINISTERIO DE SALUD	GUÍA DE USUARIO			
		DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS FARMACEUTICOS				
CÓDIGO		FECHA	2025	VERSIÓN	2	

CONTENIDO

1 Introducción

2 Información para uso general del sistema

2.2 Flujo de proceso

2.3 Pantallas Generales del Sistema

Ilustración 1 Pantalla de inicio

Ilustración 2 Pantalla de registro de usuario (rol: solicitante)

Ilustración 3 Pantalla de bandeja de entrada

Ilustración 4 Pantalla de selección de trámites

Ilustración 5 Formulario de datos generales parte i

Ilustración 5.1 Consulta de Licencia de Operaciones

Ilustración 5.2 Consulta de identificación en el Tribunal Electoral

Ilustración 6 Formulario de datos generales parte ii

Ilustración 5.3 Bandeja de entrada

Ilustración 7 Formulario Documentos o información adjunta

Ilustración 7.1 Añadir productos a disponer

Ilustración 7.2 Opciones de producto añadidos

Ilustración 7.3 Factura de productos

Ilustración 8. Formulario Método de destrucción

Ilustración 9. Formulario Empresa que realizará el Proceso de Disposición Final

Ilustración 10. Formulario Solicitud de Exoneración de pago

Ilustración 11. Formulario Validación de solicitud

 REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL		MINISTERIO DE SALUD		GUÍA DE USUARIO	
		DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS FARMACEUTICOS			
CÓDIGO		FECHA	2025	VERSIÓN	2

Ilustración 12. Formulario Cálculo de pago de solicitud

Ilustración 15 Formulario de pago

Ilustración 15.1 Pasarela de pago

Ilustración 15.1.1 Pagar por pasarela de pago

Ilustración 15.2 Pagar por Recibo de pago

Ilustración 18 Notificaciones al usuario

Ilustración 20 Verificar Fecha asignada de inspección

Ilustración 20.1 Explicar por qué rechaza la fecha de inspección

Ilustración 33 Subir Certificado de destrucción

Ilustración 34 Abrir trámite en histórico

Ilustración 35 Abrir detalles

Ilustración 36 Filtros de bandeja de entrada

 REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL		MINISTERIO DE SALUD		GUÍA DE USUARIO	
				DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS FARMACEUTICOS	
CÓDIGO		FECHA	2025	VERSIÓN	2

1 INTRODUCCIÓN

El presente documento fue diseñado con el objeto de establecer una guía que permita al usuario manejar el sistema para las solicitudes de supervisión de Disposición Final de Desechos Farmacéuticos en Panamá, permitiendo realizar una nueva solicitud. El mismo contempla: Información para uso del documento e información para uso general del sistema.

 REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL		MINISTERIO DE SALUD	GUÍA DE USUARIO			
			DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS FARMACEUTICOS			
CÓDIGO		FECHA	2025	VERSIÓN	2	

2 INFORMACIÓN PARA USO GENERAL DEL SISTEMA

2.1 ROLES DE LOS USUARIOS QUE UTILIZAN EL SISTEMA

ROL	PERMISOS
Solicitante	Puede crear trámite Nuevo. Puede editar y avanzar las actividades: Escoger trámite y llenar formulario, Calcular pago de trámite, Pago de trámite, Subsananar, Verificar fecha asignada, Subsananar 2, Verificar fecha asignada, Subir el Certificado de la empresa destructora.

 REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL		MINISTERIO DE SALUD	GUÍA DE USUARIO			
		DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS FARMACEUTICOS				
CÓDIGO		FECHA	2025	VERSIÓN	2	

2.2 PANTALLAS GENERALES DEL SISTEMA

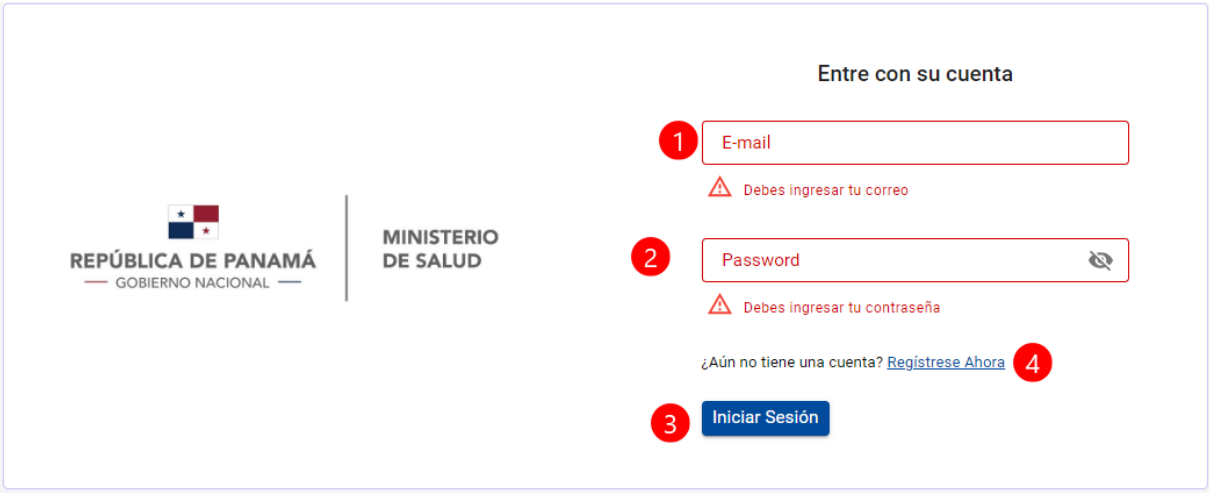
Se debe ingresar al siguiente link:

<faddi-minsa.panamadigital.gob.pa>

Como pantallas generales del sistema se pueden visualizar las siguientes:

Pantalla de inicio de sesión: Le permitirá ingresar al sistema, por medio del cumplimiento de los siguientes pasos

1. Ingresar correo de usuario
2. Ingresar contraseña
3. Hacer clic en el botón Entrar
4. En caso de no tener usuario hacer clic para registrarse

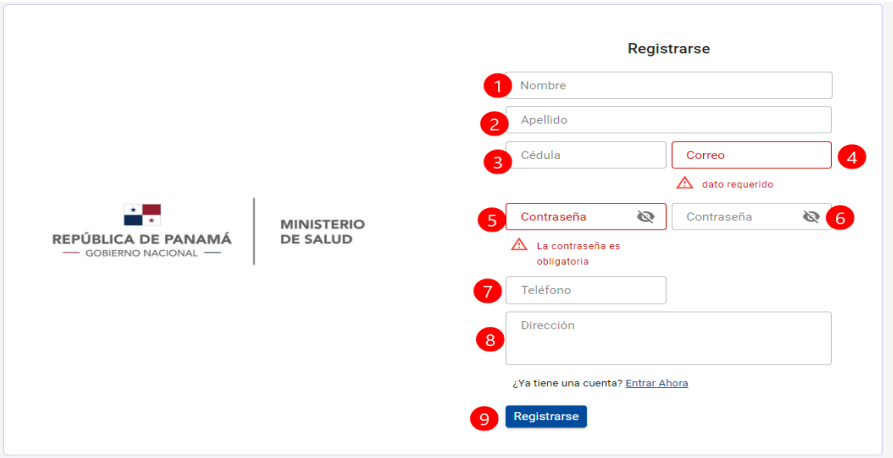


i. ILUSTRACIÓN 1 PANTALLA DE INICIO

 REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL		MINISTERIO DE SALUD		GUÍA DE USUARIO	
		DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS FARMACEUTICOS			
CÓDIGO		FECHA	2025	VERSIÓN	2

En caso de no tener usuario creado, debe registrarse. El usuario que se crea es Solicitante.

1. Debe ingresar su Nombre
2. Debe ingresar su Apellido
3. Debe ingresar su Identificación (Cédula Nacional o Pasaporte)
4. Debe ingresar su correo electrónico, este dato es obligatorio ya que será su usuario para ingresar.
5. Debe ingresar su Contraseña de al menos 3 caracteres, este dato es obligatorio ya que será su contraseña para ingresar.
6. Repetir contraseña del paso 5
7. Debe ingresar su Teléfono celular o de casa
8. Debe ingresar su dirección
9. Hacer clic en el botón Registrarse

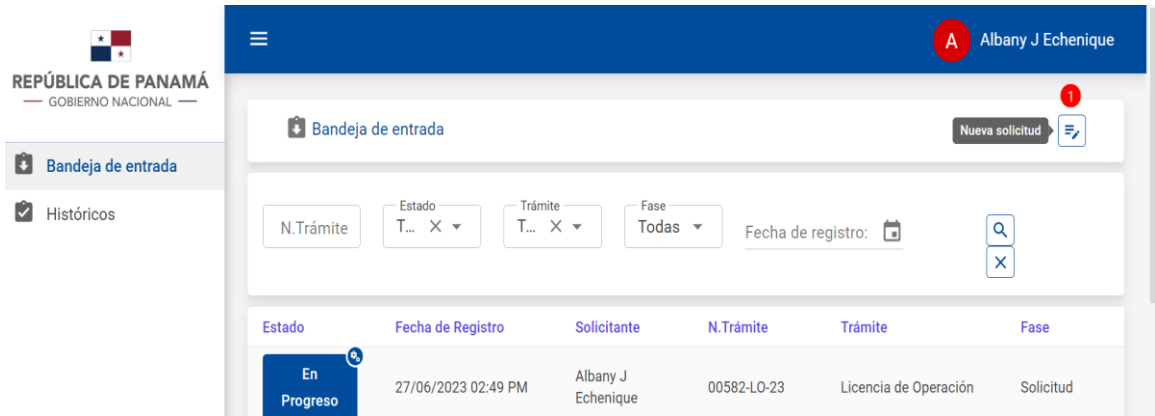


ii. ILUSTRACIÓN 2 PANTALLA DE REGISTRO DE USUARIO (ROL: SOLICITANTE)

Una vez, que el Solicitante se registra y/o se loguea al sistema:

 REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL		MINISTERIO DE SALUD	GUÍA DE USUARIO			
			DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS FARMACEUTICOS			
CÓDIGO		FECHA	2025	VERSIÓN	2	

1. Debe dar clic para crear un nuevo trámite

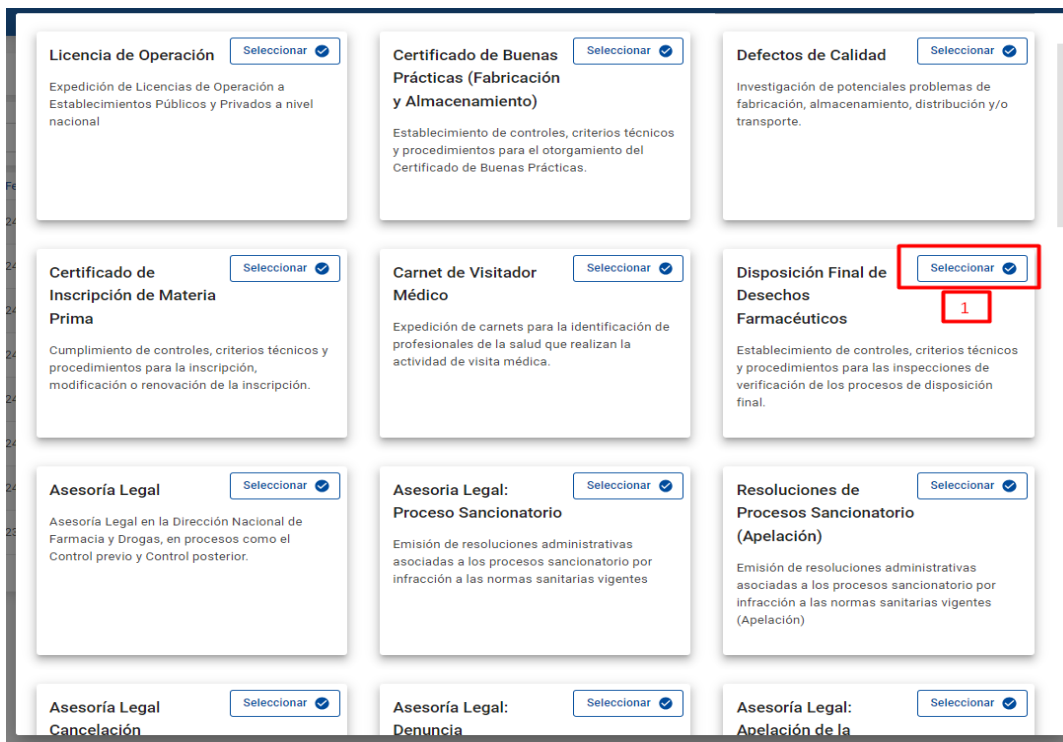


iii.ILUSTRACIÓN 3 PANTALLA DE BANDEJA DE ENTRADA

 REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL		MINISTERIO DE SALUD	GUÍA DE USUARIO			
		DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS FARMACEUTICOS				
CÓDIGO		FECHA	2025	VERSIÓN	2	

Al dar clic para crear un trámite, se debe seleccionar: Disposición Final de Desechos Farmacéuticos

1. Debe dar clic en Seleccionar para crear un nuevo trámite de Disposición Final de Desechos Farmacéuticos

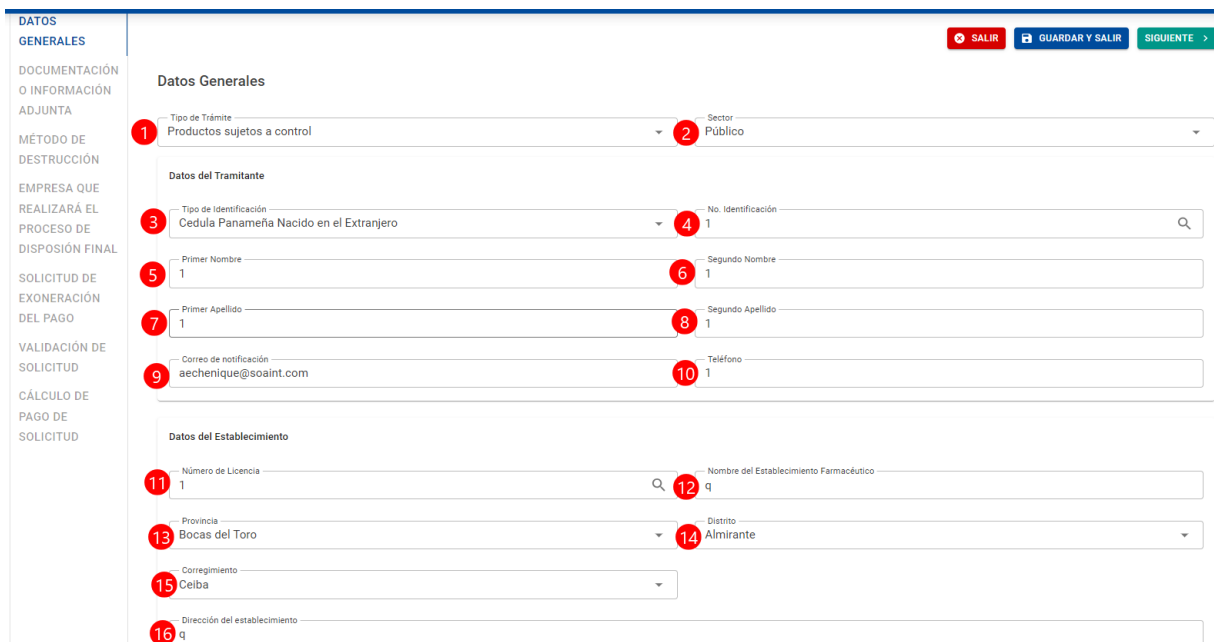


Licencia de Operación Expedición de Licencias de Operación a Establecimientos Públicos y Privados a nivel nacional	Certificado de Buenas Prácticas (Fabricación y Almacenamiento) Establecimiento de controles, criterios técnicos y procedimientos para el otorgamiento del Certificado de Buenas Prácticas.	Defectos de Calidad Investigación de potenciales problemas de fabricación, almacenamiento, distribución y/o transporte.
Certificado de Inscripción de Materia Prima Cumplimiento de controles, criterios técnicos y procedimientos para la inscripción, modificación o renovación de la inscripción.	Carnet de Visitador Médico Expedición de carnets para la identificación de profesionales de la salud que realizan la actividad de visita médica.	Disposición Final de Desechos Farmacéuticos Establecimiento de controles, criterios técnicos y procedimientos para las inspecciones de verificación de los procesos de disposición final.
Asesoría Legal Asesoría Legal en la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas, en procesos como el Control previo y Control posterior.	Asesoría Legal: Proceso Sancionatorio Emisión de resoluciones administrativas asociadas a los procesos sancionatorio por infracción a las normas sanitarias vigentes	Resoluciones de Procesos Sancionatorio (Apelación) Emisión de resoluciones administrativas asociadas a los procesos sancionatorio por infracción a las normas sanitarias vigentes (Apelación)
Asesoría Legal Cancelación	Asesoría Legal: Denuncia	Asesoría Legal: Apelación de la

iv. ILUSTRACIÓN 4 PANTALLA DE SELECCIÓN DE TRÁMITES

 REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL		MINISTERIO DE SALUD	GUÍA DE USUARIO			
		DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS FARMACEUTICOS				
CÓDIGO		FECHA	2025	VERSIÓN	2	

Una vez que seleccionan el trámite Disposición Final de Desechos Farmacéuticos, debe ingresar:



Datos Generales

1 Tipo de Trámite: Productos sujetos a control

2 Sector: Público

Datos del Tramitante

3 Tipo de Identificación: Cedula Panameña Nacido en el Extranjero

4 No. Identificación: 1

5 Primer Nombre: 1

6 Segundo Nombre: 1

7 Primer Apellido: 1

8 Segundo Apellido: 1

9 Correo de notificación: aechenique@soaint.com

10 Teléfono: 1

Datos del Establecimiento

11 Número de Licencia: 1

12 Nombre del Establecimiento Farmacéutico: q

13 Provincia: Bocas del Toro

14 Distrito: Almirante

15 Corregimiento: Celba

16 Dirección del establecimiento: q

V. ILUSTRACIÓN 5 FORMULARIO DE DATOS GENERALES PARTE I

1. Debe seleccionar de la lista desplegable si es: Productos sujetos a control o Productos No sujetos a control.
2. Debe seleccionar de la lista desplegable si es: Sector Público o Sector Privado.
3. Debe seleccionar de la lista desplegable el Tipo de Identificación. Dato obligatorio
4. Para ingresar número de identificación nacional debe dar clic a la lupa. (Imagen 5.1). En caso que posea Pasaporte u otro tipo de identificación internacional debe escribirlo manualmente. Dato obligatorio.

 REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL		MINISTERIO DE SALUD	GUÍA DE USUARIO			
		DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS FARMACEUTICOS				
CÓDIGO		FECHA	2025	VERSIÓN	2	

5. Primer nombre:

6. Segundo nombre:

7. Primer apellido:

8. Segundo apellido:

Se autocompleta con el servicio de Tribunal Electoral.

En caso que posea Pasaporte u otro tipo de identificación internacional debe escribirlo manualmente.

9. Debe ingresar su correo electrónico (este correo es al que le llegarán las notificaciones). Dato obligatorio

10. Debe ingresar su teléfono. Dato opcional

11. Debe ingresar el número de Licencia de Operaciones debe dar click a la lupa (Imagen 5.2). Este número debe ser respetando el espacio entre número y letra e incluyendo los - y /. Ejemplo: 0-001 F/DNFD. Si por algún motivo su número de Licencia no se encuentra en la Base de datos puede ingresarlo manualmente.

12. Nombre del establecimiento:

13. Provincia:

14. Distrito:

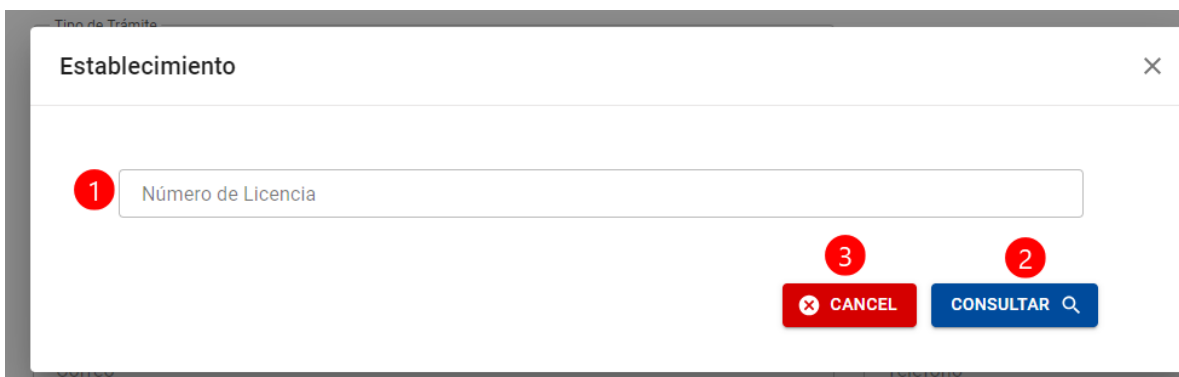
15. Corregimiento:

16. Dirección del establecimiento:

Se autocompleta con el servicio de Licencias de Operaciones. Si por algún motivo su número de Licencia no se encontró en la Base de datos puede colocar manualmente la dirección.

 REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL		MINISTERIO DE SALUD	GUÍA DE USUARIO			
			DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS FARMACEUTICOS			
CÓDIGO		FECHA	2025	VERSIÓN	2	

Para ingresar la Licencia de operaciones debe:



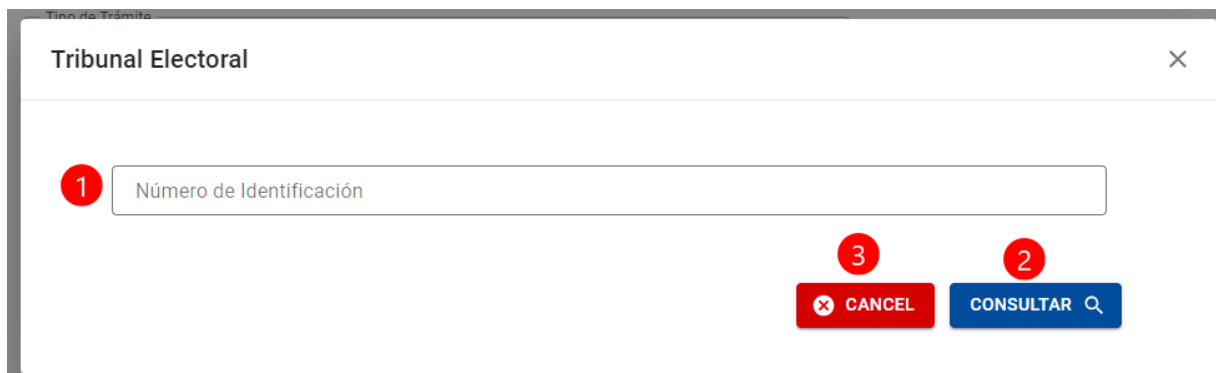
vi. ILUSTRACIÓN 5.1 CONSULTA DE LICENCIA DE OPERACIONES

1. Debe ingresar Nro de Licencia de Operaciones. Este número debe ser respetando el espacio entre número y letra e incluyendo los - y /. Ejemplo: 0-001 F/DNFD.
2. Una vez que ingresó el nro de Licencia de Operaciones, dar clic en Consultar
3. En caso de no desear continuar, debe dar clic en Cancelar

Si la Licencia es encontrada, se van a llenar automáticamente los campos del formulario (Ilustración 5): Nombre del Establecimiento Farmacéutico, datos del Representante Legal y del Regente Farmacéutico, provincia, distrito y corregimiento del establecimiento.

 REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL		MINISTERIO DE SALUD	GUÍA DE USUARIO			
		DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS FARMACEUTICOS				
CÓDIGO		FECHA	2025	VERSIÓN	2	

En caso de tener identificación como Cédula Panameña o Cédula de Extranjero debe:



vii. ILUSTRACIÓN 5.2 CONSULTA DE IDENTIFICACIÓN EN EL TRIBUNAL ELECTORAL

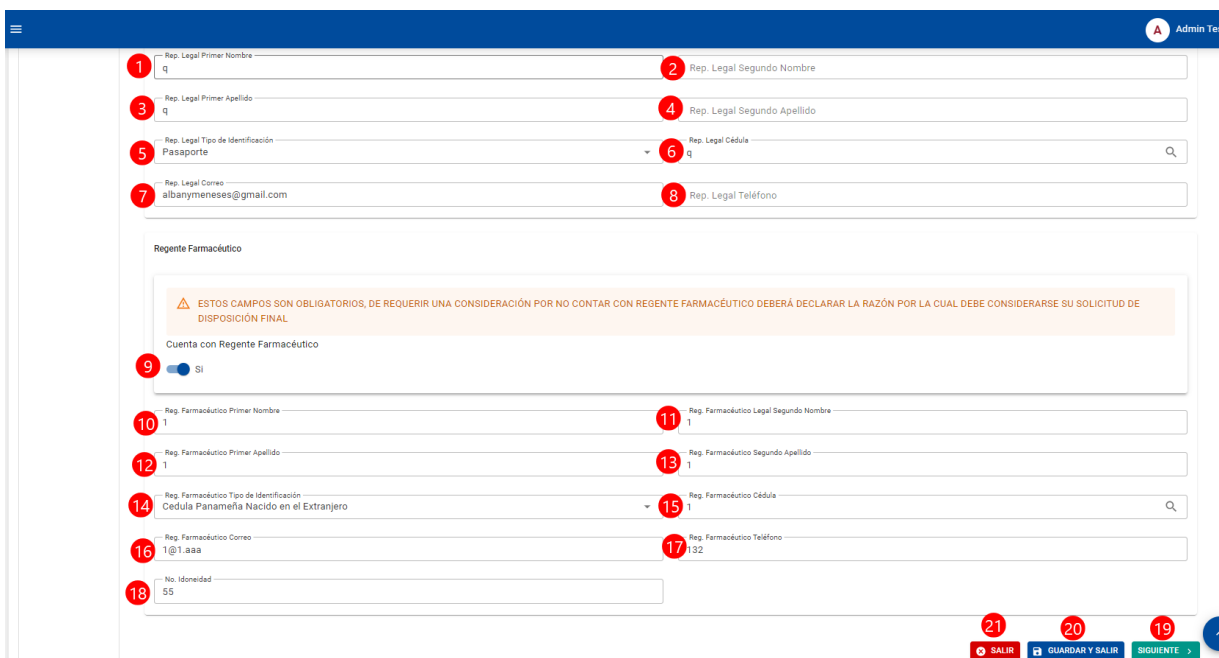
1. Debe ingresar Nro de Identificación Panameña para ser consultado en el servicio del Tribunal Electoral.
2. Una vez que ingresó el nro de Identificación panameña, dar clic en Consultar
3. En caso de no desear continuar, debe dar clic en Cancelar

Si la identificación del solicitante es Pasaporte, debe ingresar todos los datos manualmente.

Si la identificación del solicitante es encontrada, se van a llenar automáticamente los campos del formulario (Ilustración 5): Primer Nombre, segundo nombre, primer apellido, segundo apellido.

 REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL		MINISTERIO DE SALUD	GUÍA DE USUARIO			
		DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS FARMACEUTICOS				
CÓDIGO		FECHA	2025	VERSIÓN	2	

Al seguir deslizando hacia abajo el formulario de Datos Generales se tienen los siguientes campos:



The screenshot shows a web form titled 'Formulario de Datos Generales Parte II'. It contains two main sections: 'Regente Farmacéutico' and 'Regente Farmacéutico'. The 'Regente Farmacéutico' section includes fields for name, last name, ID type, ID number, email, and phone. The 'Regente Farmacéutico' section includes a toggle for 'Cuenta con Regente Farmacéutico' and fields for name, last name, ID type, ID number, email, and phone. Field 18 is highlighted with a red circle.

i. ILUSTRACIÓN 6 FORMULARIO DE DATOS GENERALES PARTE II

Datos del Representante Legal:

1, 2, 3 y 4: Se autocompleta con el servicio de Licencias de Operaciones. Si por algún motivo su número de cédula no se encontró en la Base de datos o si posee identificación nacional se autocompleta con el servicio de Tribunal Electoral. Si posee Pasaporte u otro tipo de identificación internacional debe escribirlo manualmente. Dato opcional.

5: Debe seleccionar de la lista desplegable el Tipo de Identificación. Dato obligatorio.

6: Para ingresar número de identificación nacional debe dar clic a la lupa. (Imagen 5.1). En caso que posea Pasaporte u otro tipo de identificación internacional debe escribirlo manualmente. Dato obligatorio.

 REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL		MINISTERIO DE SALUD		GUÍA DE USUARIO	
				DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS FARMACEUTICOS	
CÓDIGO		FECHA	2025	VERSIÓN	2

7 y 8: Se autocompleta con el servicio de Licencias de Operaciones. Si por algún motivo su número de Licencia no se encontró en la Base de datos debe escribirlo manualmente. Dato opcional.

9: Debe seleccionar si cuenta con Regente Farmacéutico. Si por alguna razón no cuenta con uno debe seleccionar NO. Al realizar esto se desplegará un campo de texto para explicar la razón.

10, 11, 12 y 13: Se autocompleta con el servicio de Licencias de Operaciones. Si por algún motivo su número de Licencia no se encontró en la Base de datos ó si posee identificación nacional se autocompleta con el servicio de Tribunal Electoral. Si posee Pasaporte u otro tipo de identificación internacional debe escribirlo manualmente. Dato obligatorio.

14: Debe seleccionar de la lista desplegable el Tipo de Identificación. Dato obligatorio.

15: Para ingresar número de identificación nacional debe dar clic a la lupa. (Imagen 5.1). En caso que posea Pasaporte u otro tipo de identificación internacional debe escribirlo manualmente. Dato obligatorio.

16 y 17: Se autocompleta con el servicio de Licencias de Operaciones. Si por algún motivo su número de Licencia no se encontró en la Base de datos debe escribirlo manualmente.

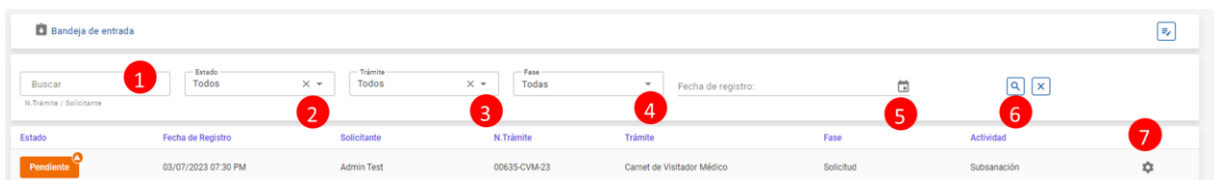
18: Debe escribirlo manualmente. Dato obligatorio

1. Para continuar el trámite debe seleccionar Siguiente
2. Para guardar los cambios y continuar posteriormente puede seleccionar Guardar y Salir (imagen 5.4)
3. Para salir sin guardar debe seleccionar Salir

 REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL		MINISTERIO DE SALUD	GUÍA DE USUARIO			
		DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS FARMACEUTICOS				
CÓDIGO		FECHA	2025	VERSIÓN	2	

Si presionó Guardar y Salir, puede acceder a su trámite nuevamente en la bandeja de entrada.

De igual manera el orden de la bandeja es descendiente, es decir que el trámite más reciente siempre estará de primero.

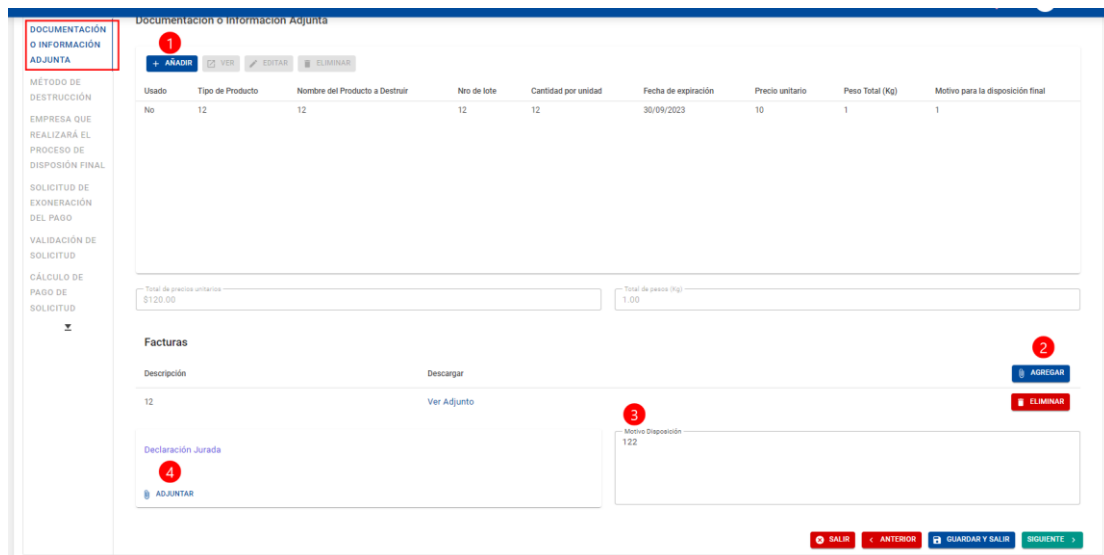


i. ILUSTRACIÓN 5.3 BANDEJA DE ENTRADA

1. Filtro para buscar por el número de trámite, debe digitar el número y luego 6.
2. Filtro para buscar por el estado de trámite, debe seleccionar de la lista desplegable y luego 6.
3. Filtro para buscar por el tipo de trámite, debe seleccionar de la lista desplegable y luego 6.
4. Filtro para buscar por la fase de trámite, debe seleccionar de la lista desplegable y luego 6.
5. Filtro para buscar por la fecha de registro del trámite, debe seleccionar del calendario y luego 6.
6. Tecla Enter
7. Una vez encuentre su trámite debe presionar la rueda dentada y posteriormente “Abrir” para continuar su trámite.

 REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL		MINISTERIO DE SALUD	GUÍA DE USUARIO			
		DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS FARMACEUTICOS				
CÓDIGO		FECHA	2025	VERSIÓN	2	

Al seguir entre las pestañas del Formulario se debe pasar a Documentación o Información Adjunta y llenar los siguientes campos:

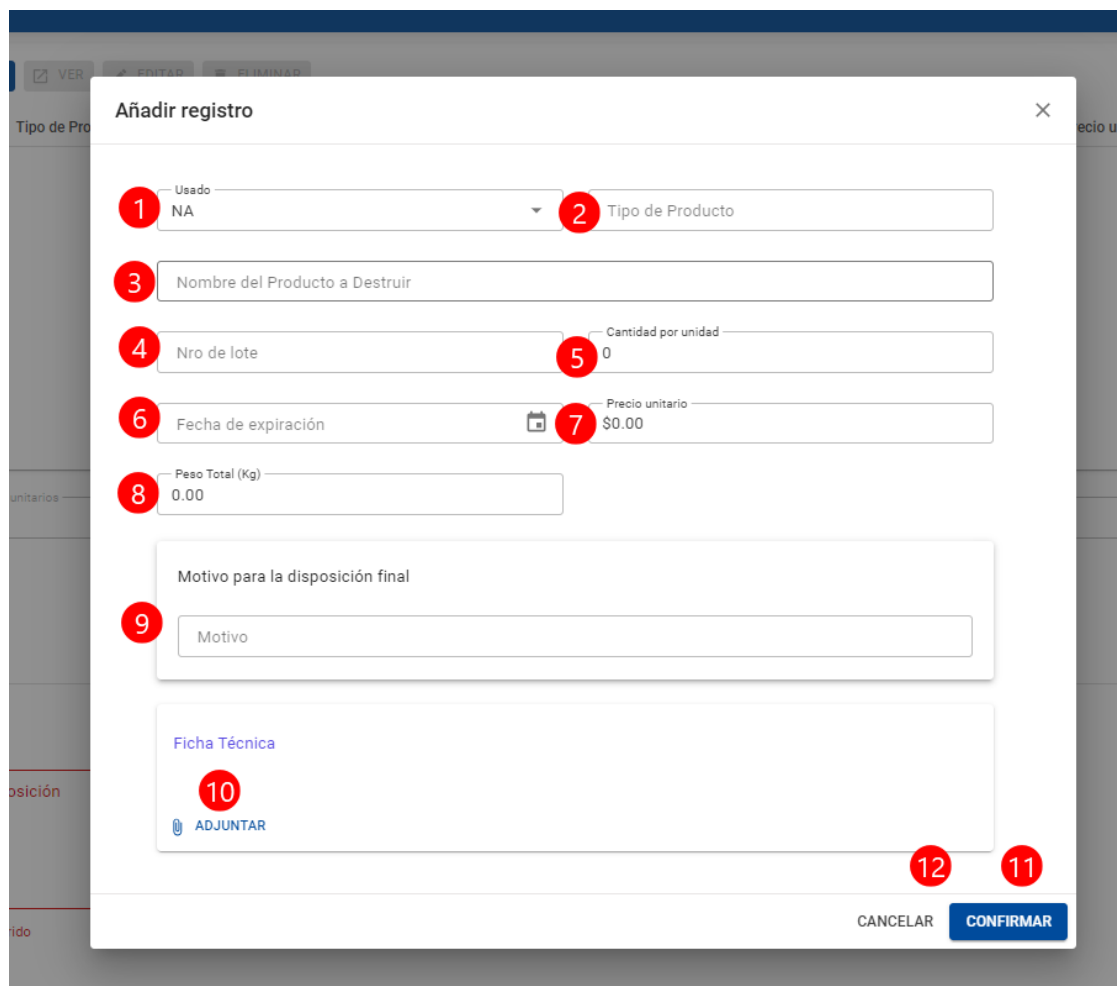


ii. ILUSTRACIÓN 7 FORMULARIO DOCUMENTOS O INFORMACIÓN ADJUNTA

1. Debe presionar Añadir para agregar de manera individual los productos a disponer (Ver Imagen 7.1 y 7.2). Dato obligatorio, debe llenar al menos 1.
2. Debe presionar Agregar para adjuntar facturas. Se admiten formatos .PDF, .JPG, JPEG (Ver imagen 7.3). Dato obligatorio, debe adjuntar al menos 1.
3. Debe ingresar manualmente el motivo de la disposición. Dato obligatorio.
4. Si seleccionó Productos No sujetos a Control, debe adjuntar la Declaración Jurada. Campo Obligatorio.

 REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL		MINISTERIO DE SALUD	GUÍA DE USUARIO			
		DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS FARMACEUTICOS				
CÓDIGO		FECHA	2025	VERSIÓN	2	

Cuando se añade un producto se tienen los siguientes campos y reglas:



The screenshot shows a web application interface with a modal window titled "Añadir registro". The form contains the following fields and elements, each marked with a red circle and a number:

- 1: "Usado" dropdown menu with "NA" selected.
- 2: "Tipo de Producto" text input field.
- 3: "Nombre del Producto a Destruir" text input field.
- 4: "Nro de lote" text input field.
- 5: "Cantidad por unidad" text input field with "0" entered.
- 6: "Fecha de expiración" date picker.
- 7: "Precio unitario" text input field with "\$0.00" entered.
- 8: "Peso Total (Kg)" text input field with "0.00" entered.
- 9: "Motivo para la disposición final" section containing a "Motivo" text input field.
- 10: "Ficha Técnica" section containing an "ADJUNTAR" button with a paperclip icon.
- 11: "CONFIRMAR" button.
- 12: "CANCELAR" button.

iii. ILUSTRACIÓN 7.1 AÑADIR PRODUCTOS A DISPONER

1. Se debe seleccionar de la lista desplegable si es un producto usado SI/NO
2. Se debe ingresar manualmente Tipo de Producto. Campo Opcional
3. Se debe ingresar manualmente Nombre de Producto a Destruir. Campo Obligatorio, admite texto y caracteres especiales.
4. Se debe ingresar manualmente Nro de Lote. Campo Opcional, admite texto y caracteres especiales.

 REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL		MINISTERIO DE SALUD		GUÍA DE USUARIO	
				DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS FARMACEUTICOS	
CÓDIGO		FECHA	2025	VERSIÓN	2

5. Se debe ingresar manualmente la cantidad por cada unidad. Campo Obligatorio, admite solo números.
6. Se debe seleccionar del calendario. Campo Obligatorio.
7. Se debe ingresar manualmente el precio por cada unidad. Campo Obligatorio, admite solo números.
8. Se debe ingresar manualmente el peso total de todas las unidades de ese producto. Campo opcional, admite solo números.
9. Se debe ingresar manualmente el motivo de la disposición de ese producto. Campo opcional, admite texto y caracteres especiales.
10. Se debe adjuntar Ficha técnica del producto. Obligatorio.
11. Debe presionar Confirmar para guardar el registro del producto
12. Debe presionar Cancelar para descartar el producto.

 REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL		MINISTERIO DE SALUD	GUÍA DE USUARIO			
			DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS FARMACEUTICOS			
CÓDIGO		FECHA	2025		VERSIÓN	2

Una vez añadido el primer producto, se tienen las siguientes opciones:



Documentación o Información Adjunta

2 3 4 5

+ AÑADIR VER EDITAR ELIMINAR

Usado	Tipo de Producto	Nombre del Producto a Destruir	Nro de lote	Cantidad por unidad	Fecha de expiración	Precio unitario	Peso Total (Kg)	Motivo para la disposición final
SI	1	123	2222	2	27/09/2023	5	0.5	

1

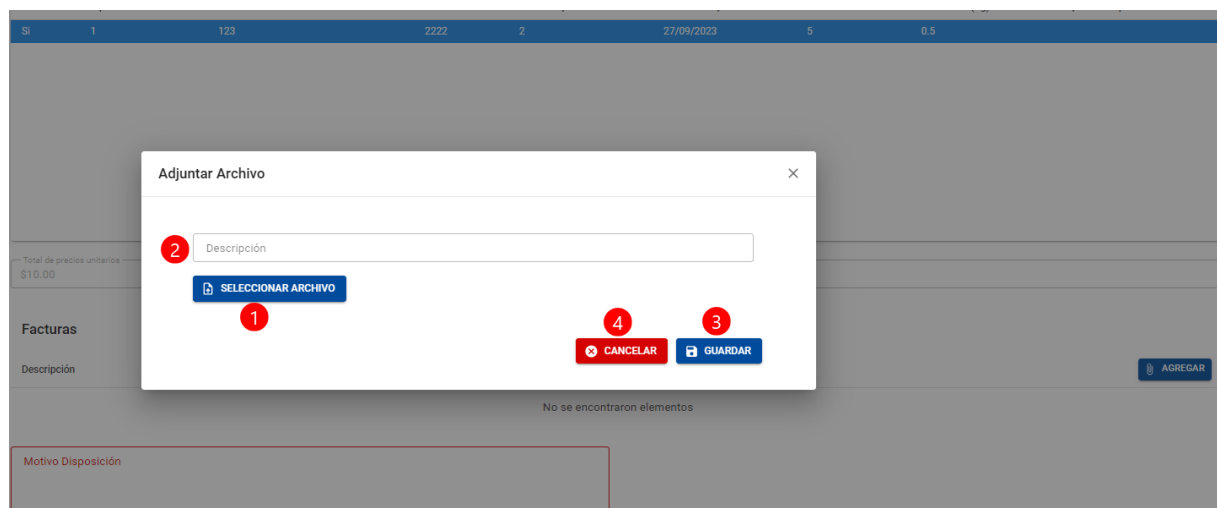
SALIR ANTERIOR GUARDAR Y SALIR SIGUIENTE

iv. ILUSTRACIÓN 7.2 OPCIONES DE PRODUCTO AÑADIDOS

1. Se presiona el producto con clic izquierdo.
2. Una vez seleccionado el producto, puede añadir otro registro.
3. Al presionar este botón puede ver todos los campos del producto seleccionado.
4. Al presionar este botón puede editar todos los campos del producto seleccionado.
5. Al presionar este botón puede eliminar el producto seleccionado.

 REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL		MINISTERIO DE SALUD	GUÍA DE USUARIO			
		DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS FARMACEUTICOS				
CÓDIGO		FECHA	2025	VERSIÓN	2	

Cuando se añade una factura se tienen los siguientes campos y reglas:



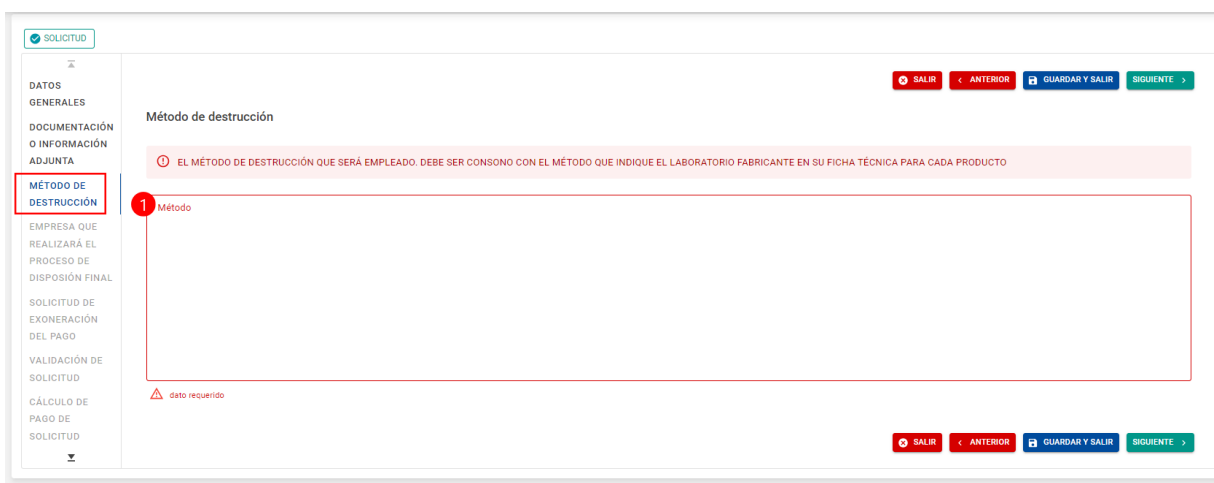
V. ILUSTRACIÓN 7.3 FACTURA DE PRODUCTOS

1. Se debe seleccionar la factura a adjuntar guardada en su ordenador. Se admiten formatos .PDF, .JPG, .JPEG.
2. Se debe colocar un breve descripción del archivo a adjuntar. Campo Obligatorio
3. Debe presionar para guardar la factura adjunta.
4. Debe presionar Cancelar para descartar el adjunto.

 REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL		MINISTERIO DE SALUD	GUÍA DE USUARIO			
		DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS FARMACEUTICOS				
CÓDIGO		FECHA	2025	VERSIÓN	2	

Al seguir entre pestañas del formulario pasamos a Método de Destrucción, donde se tienen los siguientes campos:

1. Debe explicar manualmente el método de destrucción. Dato obligatorio.

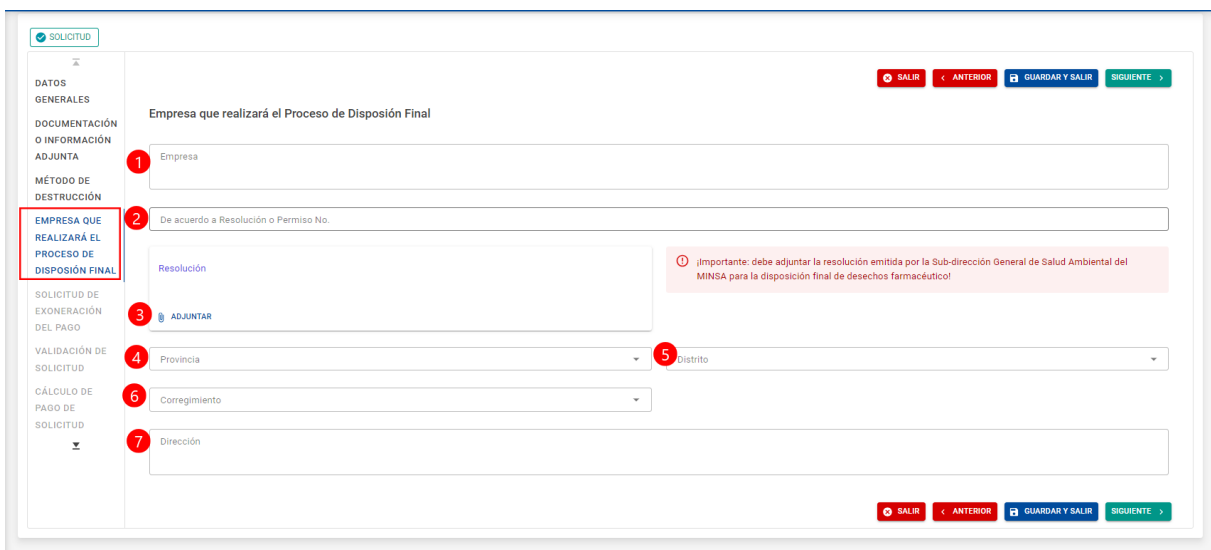


vi. ILUSTRACIÓN 8. FORMULARIO MÉTODO DE DESTRUCCIÓN

 REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL		MINISTERIO DE SALUD	GUÍA DE USUARIO			
		DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS FARMACEUTICOS				
CÓDIGO		FECHA	2025	VERSIÓN	2	

Empresa que realizará el Proceso de Disposición Final

Al seguir entre pestañas del formulario pasamos a Empresa que realizará el Proceso de Disposición Final, donde se tienen los siguientes campos:



i. ILUSTRACIÓN 9. FORMULARIO EMPRESA QUE REALIZARÁ EL PROCESO DE DISPOSICIÓN FINAL

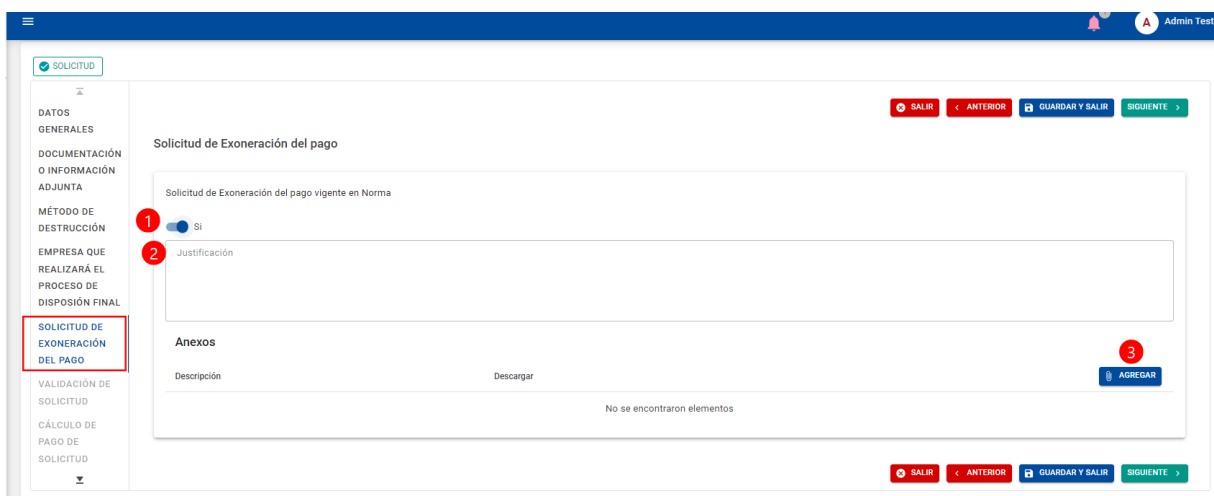
1. Debe ingresar manualmente el Nombre de la Empresa. Dato obligatorio.
2. Debe ingresar manualmente de Acuerdo a que Resolución o Número de Permiso labora la empresa. Dato obligatorio.
3. Debe adjuntar la Resolución o Permiso que labora la empresa. Dato obligatorio.
4. Debe seleccionar la Provincia donde se encuentra la Empresa. Dato obligatorio.
5. Debe seleccionar el Distrito donde se encuentra la Empresa, una vez haya seleccionado la Provincia. Dato obligatorio.
6. Debe seleccionar el Corregimiento donde se encuentra la Empresa, una vez haya seleccionado el Distrito. Dato obligatorio.
7. Debe ingresar manualmente la Dirección exacta de la Empresa. Dato obligatorio, el campo admite texto y caracteres especiales

 REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL		MINISTERIO DE SALUD	GUÍA DE USUARIO			
		DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS FARMACEUTICOS				
CÓDIGO		FECHA	2025	VERSIÓN	2	

Solicitud de exoneración del pago

Al seguir entre pestañas del formulario pasamos a Solicitud de exoneración del pago, donde se tienen los siguientes campos:

1. En caso que el usuario aplique a exoneración de pago debe presionar en el Switch y éste se colocará en azul con la palabra SI a la derecha. Sino aplica debe seleccionar NO.
2. Debe presionar agregar para adicionar cualquier documento adjunto que justifique la exoneración. Se admiten formatos .PDF, .JPG, .JPEG.



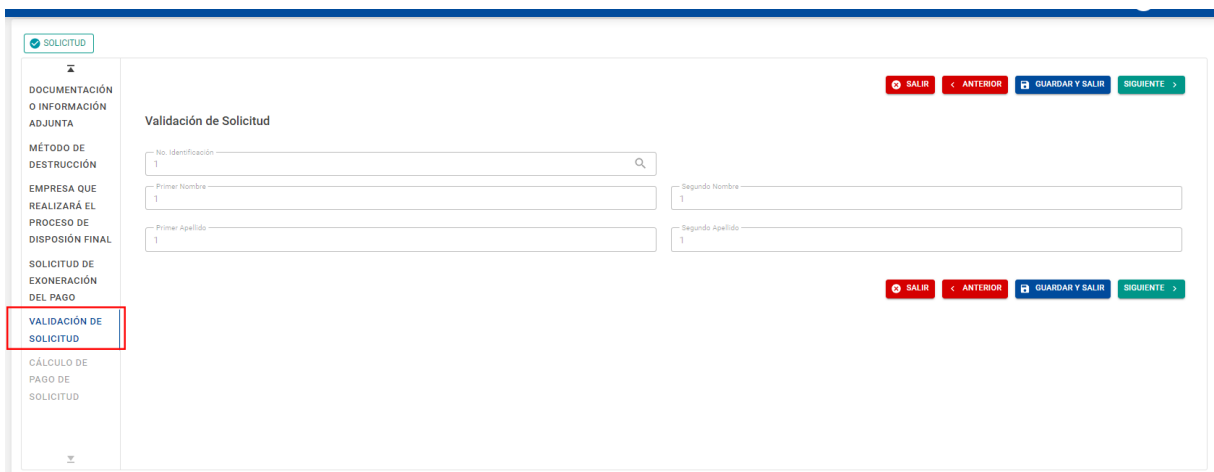
ii. ILUSTRACIÓN 10. FORMULARIO SOLICITUD DE EXONERACIÓN DE PAGO

 REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL		MINISTERIO DE SALUD	GUÍA DE USUARIO			
		DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS FARMACEUTICOS				
CÓDIGO		FECHA	2025	VERSIÓN	2	

Validación de solicitud

Al clickear Siguiente en el formulario se pasa a la siguiente pestaña de Validación de solicitud, donde debe declarar la veracidad de la información

1. Si los datos que se muestran en la pantalla son correctos y desea continuar el trámite debe presionar Siguiente.
2. Si los datos que se muestran en la pantalla son correctos pero desea solo guardar y continuar posteriormente, debe presionar Guardar y Salir.
3. Si los datos que se muestran en la pantalla no son correctos y desea modificar las pestañas anteriores del formulario, debe presionar Anterior.
4. Sino desea continuar debe presionar Salir.



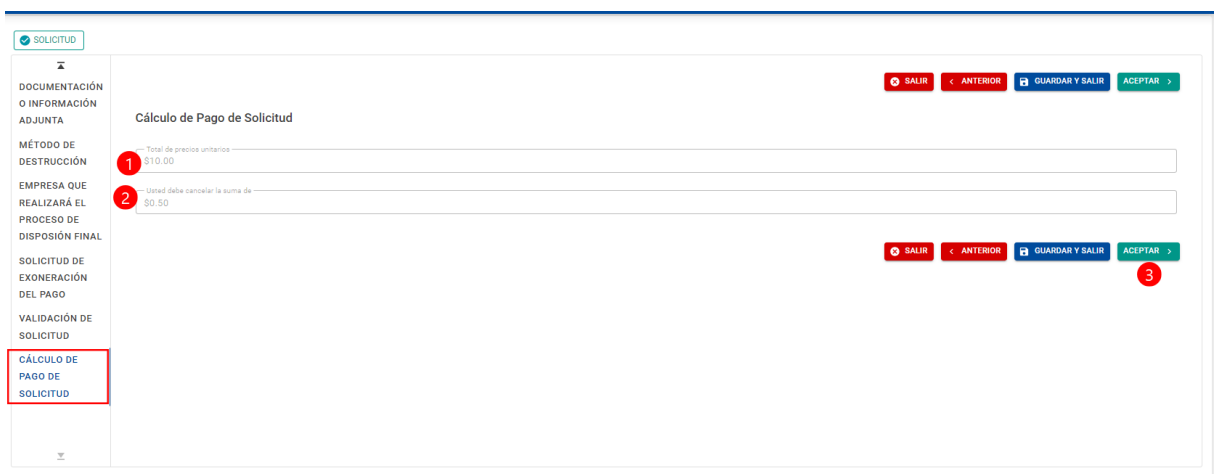
iii. ILUSTRACIÓN 11. FORMULARIO VALIDACIÓN DE SOLICITUD

 REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL		MINISTERIO DE SALUD	GUÍA DE USUARIO			
		DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS FARMACEUTICOS				
CÓDIGO		FECHA	2025	VERSIÓN	2	

Cálculo de pago de solicitud

Al seguir entre pestañas del formulario pasamos a Cálculo de pago de solicitud, donde solo se muestra el monto a pagar, se tienen los siguientes campos:

1. En este campo se muestra la suma total de los precios de los productos ingresados en la pestaña “Documentación o Información Adjunta” (Ver Ilustración 7).
2. En este campo se muestra el monto a pagar por el solicitante.
3. Se debe presionar Aceptar para completar el formulario y pasar a la siguiente actividad del flujo.



iv. ILUSTRACIÓN 12. FORMULARIO CÁLCULO DE PAGO DE SOLICITUD

 REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL		MINISTERIO DE SALUD	GUÍA DE USUARIO			
			DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS FARMACEUTICOS			
CÓDIGO			FECHA	2025	VERSIÓN	2

Pago del trámite

Si el Jefe de Contabilidad aprueba el pago, el **Solicitante** debe seleccionar el trámite de su bandeja de entrada y proceder a pagar con los siguientes pasos:

1. Debe seleccionar el método de pago: Pasarela de Pago (Ver imagen 15.1) o Recibo de Pago (Ver imagen 15.2).
2. Una vez que selecciona el método debe presionar Continuar Pago
3. En caso de no desear continuar el trámite debe presionar Salir

Certificado de Inscripción de Materia Prima (00797-CIMP-23)

PAGO DEL TRÁMITE

Servicios a Pagar

Nombre	Cantidad	Precio
Certificado de Inscripción de Materia Prima - Inscripción	1	\$100.00

Total a Pagar: \$100.00

Método de Pago

1 Seleccione su Método de Pago

Pasarela de Pago

Pasarela de Pago

Recibo de Pago

3 SALIR

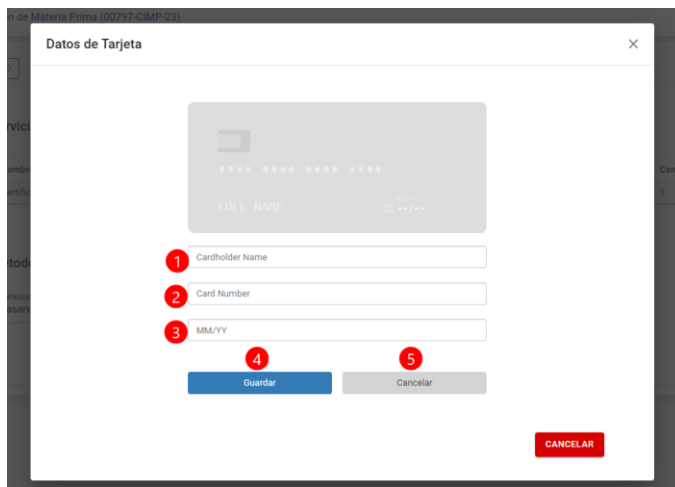
2 CONTINUAR PAGO >

V. ILUSTRACIÓN 15 FORMULARIO DE PAGO

 REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL		MINISTERIO DE SALUD	GUÍA DE USUARIO			
		DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS FARMACEUTICOS				
CÓDIGO		FECHA	2025	VERSIÓN	2	

Si seleccionó pagar por **Pasarela de pago**, se tienen los siguientes campos:

1. Debe ingresar nombre y apellido del propietario de la tarjeta, tal como esta en el plástico. Dato obligatorio
2. Debe ingresar el número de la tarjeta, tal como esta en el plástico. Dato obligatorio
3. Debe ingresar fecha de vencimiento, tal como esta en el plástico. Dato obligatorio
4. Una vez que ingresó los datos anteriores debe presionar Guardar para continuar el proceso (Ver imagen 15.1.1).
5. En caso de no desear continuar el trámite debe presionar Cancelar



vi. ILUSTRACIÓN 15.1 PASARELA DE PAGO

Al guardar debe proceder a pagar de la siguiente manera:

1. Debe ingresar el Código CVV tal como esta en el plástico. Dato obligatorio
2. Una vez que ingresó el dato anterior debe presionar Pagar para continuar el proceso.
3. En caso de no desear continuar el trámite debe presionar Cancelar

 REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL		MINISTERIO DE SALUD	GUÍA DE USUARIO			
		DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS FARMACEUTICOS				
CÓDIGO		FECHA	2025	VERSIÓN	2	

Datos de Tarjeta

1

Código CVV

2

PAGAR

3

CANCELAR

vii. ILUSTRACIÓN 15.1.1 PAGAR POR PASARELA DE PAGO

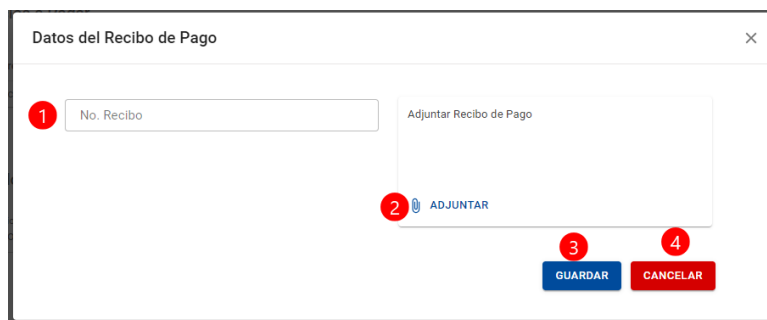
 REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL		MINISTERIO DE SALUD		GUÍA DE USUARIO	
		DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS FARMACEUTICOS			
CÓDIGO		FECHA	2025	VERSIÓN	2

Si seleccionó pagar por **Recibo de pago**, le recordamos que este pago se realiza en físico en la Dirección Nacional de Farmacias y Drogas, allí se le entrega un Recibo como comprobante, el cual se debe adjuntar. Se tienen los siguientes campos:

1. Debe ingresar el No. de Recibo emitido por la Caja de la Dirección Nacional de Farmacias y Drogas. Dato obligatorio
2. Debe adjuntar el recibo de pago emitido por la Caja de la Dirección Nacional de Farmacias y Drogas, se recomienda escanear. Dato obligatorio
3. Una vez que ingresó el dato anterior debe presionar Guardar para continuar el proceso.
4. En caso de no desear continuar el trámite debe presionar Cancelar

Nota: Debe adjuntar un Recibo de Pago válido, en caso de adjuntar cualquier otro documento que no se relacione con el pago, el trámite será desestimado al evaluarlo.

Adicional cuando es una Exoneración la única opción de pago es por Recibo, donde debe adjuntar su Recibo especial emitido por la DNFD.



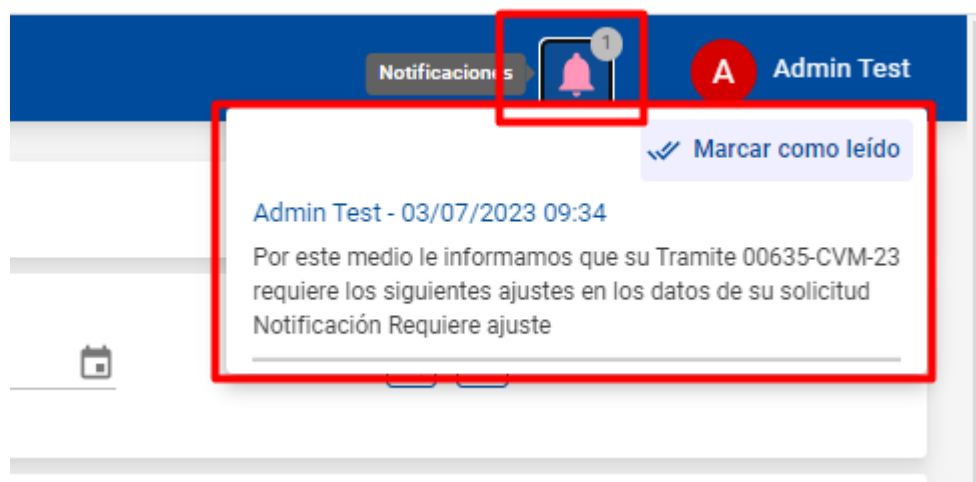
viii. ILUSTRACIÓN 15.2 PAGAR POR RECIBO DE PAGO

 REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL		MINISTERIO DE SALUD	GUÍA DE USUARIO			
		DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS FARMACEUTICOS				
CÓDIGO		FECHA	2025	VERSIÓN	2	

Requiere ajuste

Si el trámite Requiere ajuste, al solicitante le debe llegar una notificación indicando los comentarios que escribió el Farmacéutico Evaluador para que pueda abrir su trámite y editar/cargar lo requerido para subsanar.

Existen varias notificaciones al usuario en este trámite. Adicional se envían al correo que colocó en el formulario.



ix. ILUSTRACIÓN 18 NOTIFICACIONES AL USUARIO

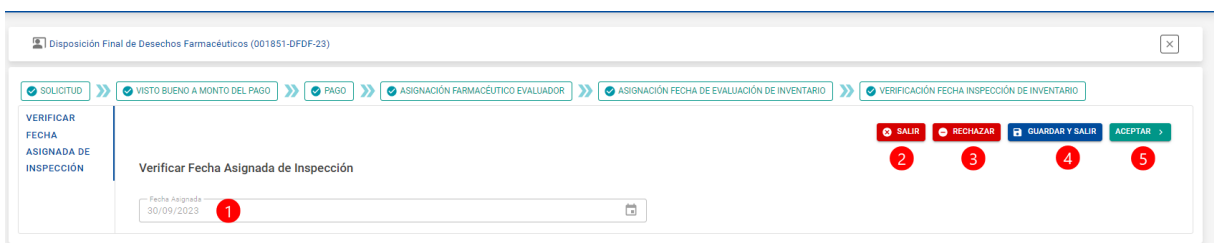
 REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL		MINISTERIO DE SALUD	GUÍA DE USUARIO			
		DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS FARMACEUTICOS				
CÓDIGO		FECHA	2025	VERSIÓN	2	

Inspección de Inventario

Si el Farmacéutico Evaluador Sección de Auditoría de Calidad seleccionó que SI requiere Inspección de Inventario, el trámite pasa al Jefe de Sección de Inspecciones o el Coordinador Regional, quienes deben asignar fecha de inspección.

Al avanzar el trámite, el **Solicitante** debe seleccionar el trámite de su bandeja de entrada (Ver Ilustración 13) y puede debe confirmar su disponibilidad en la fecha de la inspección, de la siguiente manera:

1. Ver fecha asignada de inspección
2. En caso que no desee continuar puede Salir sin guardar.
3. En caso que el solicitante no tenga disponibilidad puede seleccionar Rechazar y mandar una breve explicación (Ver Imagen 20.1) a la DNFD para que le asigne otra fecha.
4. Si los datos que se muestran en la pantalla son correctos pero desea solo guardar y continuar posteriormente, debe presionar Guardar y Salir.
5. En caso que el solicitante tenga disponibilidad debe seleccionar Aceptar para continuar el trámite.

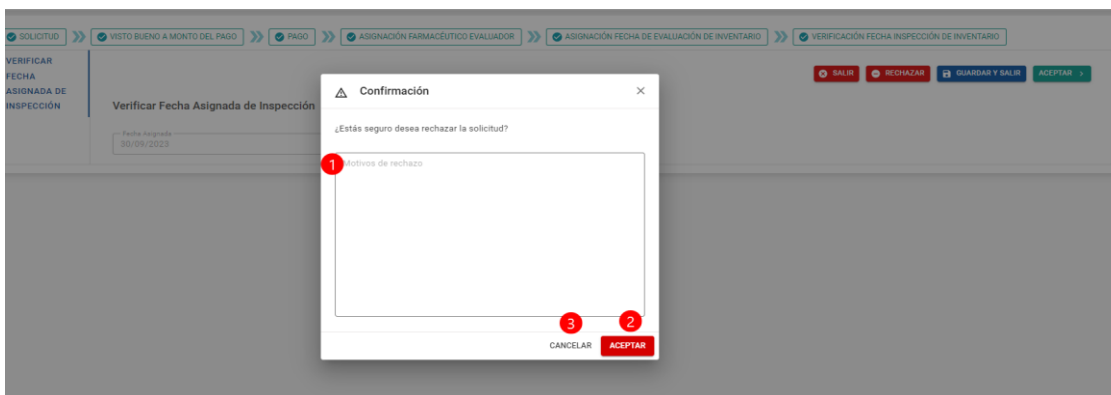


X. ILUSTRACIÓN 20 VERIFICAR FECHA ASIGNADA DE INSPECCIÓN

 REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL		MINISTERIO DE SALUD	GUÍA DE USUARIO			
			DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS FARMACEUTICOS			
CÓDIGO		FECHA	2025	VERSIÓN	2	

Si el solicitante rechazó la fecha de inspección debe:

1. Explicar brevemente la razón del rechazo
2. Una vez que explique, puede presionar para guardar sus comentarios.
3. En caso que no desee continuar puede presionar Cancelar para Salir sin guardar.



xí. ILUSTRACIÓN 20.1 EXPLICAR POR QUÉ RECHAZA LA FECHA DE INSPECCIÓN

La inspección se realiza físicamente, si procede o si no requiere inspección: se genera la Nota dirigida a la Sub-Dirección General de Salud Ambiental, y se espera su respuesta.

Una vez recibida la respuesta de la Sub-Dirección General de Salud Ambiental se sube en el sistema.

 REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL		MINISTERIO DE SALUD	GUÍA DE USUARIO			
		DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS FARMACEUTICOS				
CÓDIGO		FECHA	2025	VERSIÓN	2	

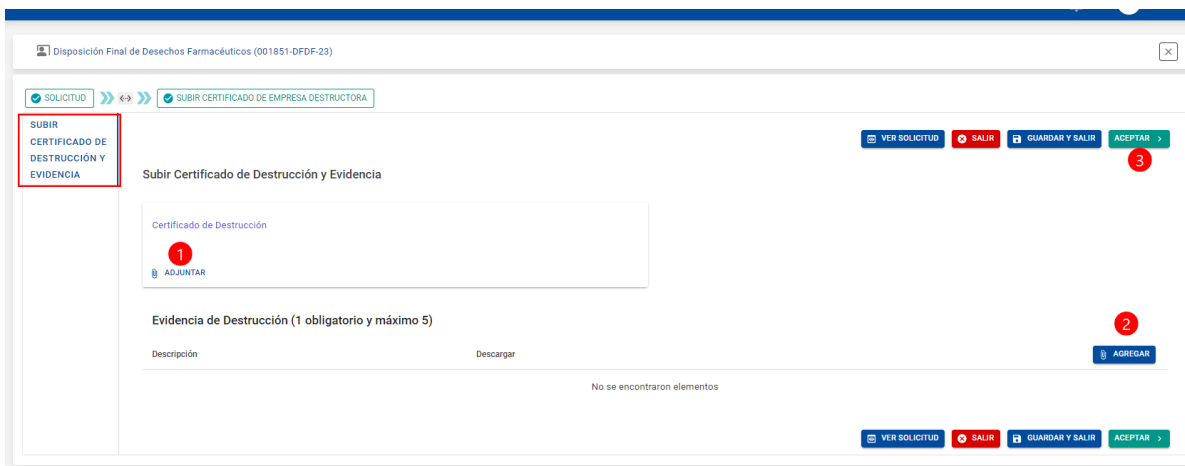
Inspección de Disposición Final

En el caso que Sí requiere Inspección de Disposición, se asigna fecha de inspección al solicitante (mismo procedimiento que Ilustración 19), y el solicitante debe confirmar la fecha asignada (mismo procedimiento que Ilustración 20).

Certificado de destrucción y alguna evidencia

Posteriormente el solicitante debe subir su Certificado de destrucción y alguna evidencia, de esta manera:

1. Adjuntar Certificado emitido por la Empresa Destructora. Esto es obligatorio en caso de Productos no sujetos a control, si es un producto controlado no es necesario adjuntarlo pero la pantalla va a estar disponible por 30 días para que decida subirlo o no.
2. Se debe presionar agregar en caso de tener evidencias como imágenes o documentos. Se admite formato .PDF, .JPG, .JPEG. Son máximo 5 imágenes.
3. Debe presionar Aceptar para finalizar el trámite.



xii. ILUSTRACIÓN 33 SUBIR CERTIFICADO DE DESTRUCCIÓN

 REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL		MINISTERIO DE SALUD	GUÍA DE USUARIO			
		DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS FARMACEUTICOS				
CÓDIGO		FECHA	2025	VERSIÓN	2	

Bandeja de Histórico

En caso de requerir más detalle de un trámite (Finalizado o en Proceso) de la bandeja de histórico debe:

1. Dar clic a la rueda dentada y presionar Ver

Históricos

Buscar

Estado

Todos

X

Trámite

Todos

X

Fase

Todas

Fecha de registro:

Q

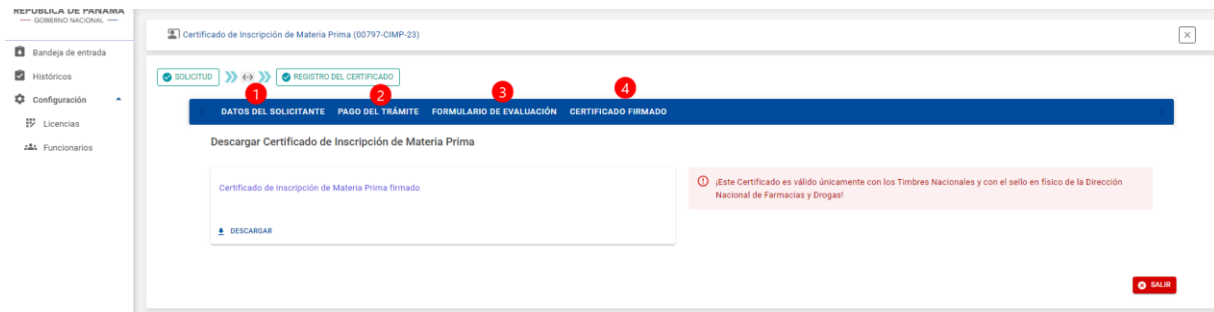
X

N Trámite / Solicitante

Estado	Fecha de Registro	Solicitante	N.Trámite	Trámite	Fase	Actividad	
Finalizado	05/06/2023 11:26 AM	Admin Test	00298-LO-23	Licencia de Operación	Visto bueno de Auditoría	Firmar Licencia	1

xiii. ILUSTRACIÓN 34 ABRIR TRÁMITE EN HISTÓRICO

Una vez que ingresó al trámite, puede desplazarse en las pestañas horizontales.



República de Panamá
GOBIERNO NACIONAL

Bandeja de entrada
Históricos
Configuración
Licencias
Funcionarios

Certificado de Inscripción de Materia Prima (00797-CIMP-23)

SOLICITUD **REGISTRO DEL CERTIFICADO**

DATOS DEL SOLICITANTE **PAGO DEL TRÁMITE** **FORMULARIO DE EVALUACIÓN** **CERTIFICADO FIRMADO**

Descargar Certificado de Inscripción de Materia Prima

Certificado de Inscripción de Materia Prima firmado

DESCARGAR

¡Este Certificado es válido únicamente con los Timbres Nacionales y con el sello en físico de la Dirección Nacional de Farmacias y Drogas!

¡SALIR!

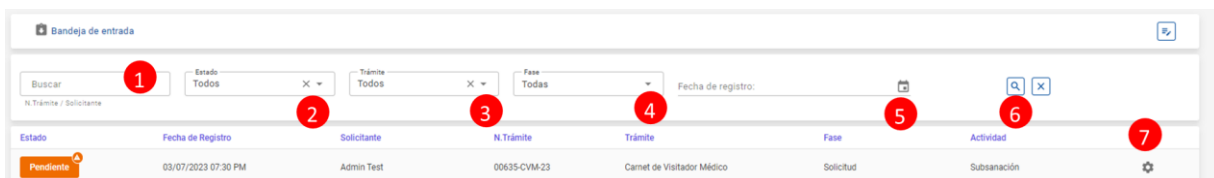
xiv. ILUSTRACIÓN 35 ABRIR DETALLES

 REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL		MINISTERIO DE SALUD	GUÍA DE USUARIO			
			DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS FARMACEUTICOS			
CÓDIGO		FECHA	2025		VERSIÓN	2

Si presionó Guardar y Salir en algún momento, puede acceder a su trámite nuevamente en la bandeja de entrada así:

1. Filtro para buscar por el número de trámite, debe digitar el número y luego 6.
2. Filtro para buscar por el estado de trámite, debe seleccionar de la lista desplegable y luego 6.
3. Filtro para buscar por el tipo de trámite, debe seleccionar de la lista desplegable y luego 6.
4. Filtro para buscar por la fase de trámite, debe seleccionar de la lista desplegable y luego 6.
5. Filtro para buscar por la fecha de registro del trámite, debe seleccionar del calendario y luego 6.
6. Tecla Enter
7. Una vez encuentre su trámite debe presionar la rueda dentada y posteriormente “Abrir” para continuar su trámite.

De igual manera el orden de la bandeja es descendiente, es decir que el trámite más reciente siempre estará de primero.



XV. ILUSTRACIÓN 36 FILTROS DE BANDEJA DE ENTRADA